

MENDOZA, 27 FEN 2014

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 22/2014-CD;

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reasumir el Decanato a partir del VEINTISIETE (27) de febrero del año 2014, con motivo de haber desaparecido las causales que motivaron el dictado de la Resolución N° 22/2014-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 023 / 14